

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

(Expte. Nº.- JMD.08/2025)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NORTE EL DÍA 23 DE JULIO DE 2025**

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.07 h. **Final:** 18:39 h.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan de la Rosa Bonsón

Vocales:

En representación de la Corporación:

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)
D. José Pablo Figueroa Ruíz (PP)
D. Carlos Joaquín Ávalos Cordero (PSOE)
D. Pablo Falcón Bascón (PSOE)
D^a. Rocío Girón Piñero (PSOE)
D. Juan Antonio Ruiz Trigo (PSOE)
D. Agustín Romero Clavero (CON PODEMOS-IU)

En representación de las Asociaciones Vecinales:

D. Ignacio Angulo Lafuente (AAVV PARQUEFLORES)
D. Ignacio Cruz Hernández (AAVV ESTRELLA ANDALUZA)

En representación de Asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS):

D^a. Mónica Misa Rodríguez (AMPA HERMANOS MACHADO)
D^a. Rocío Vilches San José (AMPA BLAS PASCAL)

Código Seguro De Verificación	v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	25/09/2025 11:32:11	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	25/09/2025 08:53:33	
Observaciones			Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==			



En representación de restos de entidades:

D^a Carmen Muñoz Carmona (AAMM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE)

Secretaria: D^a. Elvira García García.

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/05/2025.

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador.

El acta se aprueba por asentimiento de los presentes.

2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

La Presidencia hace a continuación un breve resumen de las actuaciones realizadas desde la celebración de la última sesión: comienza con la campaña de asfaltado, actualmente en Alcalde Manuel del Valle, en que se han invertido 346.000€.

Se han recuperado totalmente las naves municipales que estaban ocupadas en el Polígono Store, en las calles Escoplo y Escarpia, y que ya Lipasam ha procedido a su limpieza.

Se han iniciado por parte de la Delegación de Educación las obras del CEIP Adriano por 241.000 €.

Destacar también la presentación pública realizada de la finalización de la primera fase de la rehabilitación del Monasterio de San Jerónimo. Su idea es que, a medida que se vayan avanzando las fases y recuperando espacio, se vaya usando, no esperar a la finalización. Esta primera fase han sido 1.200.000 €, que se han descubierto los restos arqueológicos y se han recuperado todos los claustros bajos y el patio interior. La idea es empezar a usarlo en septiembre, que se puedan hacer jornadas de la Noche en Blanco con más tranquilidad que el año pasado, la clausura de talleres. En breve empezará la segunda fase, que son cerca de 4.800.000 €. En septiembre se podría realizar una visita de toda la Junta Municipal con el arquitecto y el arqueólogo. Se está intentando hacer un recopilatorio de datos históricos (el Monasterio fue visitado por los Reyes Católicos hasta en seis ocasiones, por Carlos I, Felipe II y muchísimas Congregaciones de frailes, entre otros).

Se sigue con la calle Garrochistas, y posiblemente mañana salgan las nuevas excursiones de la playa para el mes de agosto.

Código Seguro De Verificación	v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	25/09/2025 11:32:11	
	Elvira García García	Firmado	25/09/2025 08:53:33	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==			

3º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

3.1 PREGUNTAS DE AAVV ESTRELLA ANDALUZA

D.Ignacio Cruz Hernández, Vocal de la Asociación de Vecinos Estrella Andaluza, toma la palabra y procede a formular la pregunta presentada:

“En los últimos plenos se ha debatido sobre la línea 3. En Junio el problema que se expuso fue con las paradas de regularización, que algunas son muy largas. Me sorprende mucho pues me dicen que no paran en la Bachillera a recoger 30 pasajeros en 17 horas de servicio porque se pierde tiempo. En Mayo se debate que hay que hacer una visita turística. O como dicen algunos usuarios, una excursión por San Jerónimo y Bachillera. Esto es el origen del problema de las paradas de dichos barrios. También se debate que es un agravio comparativo. Creo que lo que es un grave agravio comparativo es que la línea 3 tenga paradas en todos los barrios de su recorrido menos en La Bachillera, donde tenemos que ir a otros barrios e incluso fuera del distrito para poder hacer uso de esta línea pública. En Febrero se solicita la reposición de las paradas de La Bachillera pues es un servicio público y debe haber igualdad entre los vecinos de Sevilla. En Julio de 2024 se solicitó la reposición de las paradas de La Bachillera que son necesarias, teniendo en cuenta que la población mayoritariamente es de avanzada edad entre otras cosas. En la reuniones que he mantenido con TUSSAM , antes con el gerente Rubén García y ahora con Juanjo, me dicen que desde que la línea 3 no para en La Bachillera ha pasado a ser de la 2ª ó 3ª peor a ser la 2ª ó 3ª mejor y que no van a volver atrás, aunque sí han vuelto atrás en otras ocasiones, dependiendo de la presión de la calle. Sin embargo, aquí en el pleno todos los meses nos quejamos de esta línea, tanto las asociaciones como los grupos políticos. Si es la 2ª ó 3ª mejor, no queremos pensar cómo serán las demás. L@s vecin@s de La Bachillera se preguntan si nuestro Delegado de nuestro Distrito Norte puede solucionar nuestro problema”.

El Presidente contesta que desde el Distrito se está insistiendo mucho en este tema. Ha habido varias reuniones con Tussam, incluso con el propio Gerente, Manuel Torreglosa, pero se compromete a seguir hablándolo con el Concejal y volver a trasladar la inquietud.

3.2.- PREGUNTAS DE AMPA HERMANOS MACHADO

Toma la palabra Dª Mónica Misa Rodríguez, representante de AMPA Hermanos Machado, pasando a exponer su pregunta:

“Señor delegado Somos gran distrito y no tenemos piscina pública como en otros distritos. Tenemos a un paso la piscina de la casa cuna. ¿No habría alguna fórmula para que igual que le han cedido el edificio a la fundación San Telmo hasta el 2040, no podrían cedernos la zona de piscina para el disfrute del distrito?”

El Presidente contesta que pertenece a la Diputación Provincial, no al Ayuntamiento, y que no se encuentra en buen estado, lleva dos años cerrada, con lo cual habría que hacer una reforma integral por parte de la Diputación, no haciendo

Código Seguro De Verificación	v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	25/09/2025 11:32:11	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	25/09/2025 08:53:33	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==			

viable lo que se plantea. Sí quiere trasladar a la Junta Municipal del Distrito que el actual Plan Municipal de Suelo, de Enajenaciones de Inversiones aprobado en el mes de octubre contempla una piscina pública en nuestro distrito. Se está terminando el proyecto y dentro de poco saldrá a licitación, con un importe de 2.755.000 €. Espera que para el segundo semestre del año 2027 esté funcionando esa piscina en el Higuerón Sur.

La vocal interviene de nuevo para incidir en que todas las obras y mejoras se hacen en Pinomontano, no en el resto del distrito. El Presidente responde que eso no es cierto, que también se están realizando obras en La Bachillera, Aeropuerto Viejo, los Carteros, San Jerónimo.

3.3.- PREGUNTAS DE AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS

Óscar Luna Miranda, en representación de AAVV Despertar de Valdezorras presentó una pregunta, pero al no hallarse presente, se entiende que ha renunciado al uso de la palabra.

3.4.- PREGUNTAS DE AMPA BLAS PASCAL

Toma la palabra D^a Rocío Vilches San José, representante de AMPA Blas Pascal, exponiendo su pregunta:

“¿Ha tomado esta Junta Municipal alguna medida preventiva específica de cara al comienzo del curso escolar para garantizar que los entornos más transitados por escolares y sus familias —como accesos a centros educativos, pasos de cebra, aceras y zonas de tránsito peatonal— se encuentren en condiciones óptimas? En concreto, nos referimos a aspectos como la correcta señalización de los pasos de cebra, la limpieza adecuada de aceras, y la eliminación de socavones, desniveles o cualquier otro obstáculo que impida un tránsito seguro, especialmente para carritos infantiles o sillas de ruedas. Entendemos que estas actuaciones deben mantenerse durante todo el año en todas las calles de nuestros barrios; sin embargo, consideramos que las zonas escolares requieren una especial atención debido a la alta concentración de peatones jóvenes y vulnerables”.

El Presidente contesta que desde la Junta Municipal se ha dado el oportuno traslado de todas las reclamaciones que llegan. Los planes propios no están en la Junta Municipal del distrito, sino en Educación, en Movilidad, Urbanismo, Lipasam, etc, y se realizan inspecciones periódicas y planes previos al inicio de curso. Al hilo de los citados traslados, se han hecho actuaciones en la calle Salineros, en la Avenida de Pinomontano entorno al Colegio Hermanos Machado, en la Avenida de Poco Aceite, en la Calle Garrochistas. Se ofrece a seguir haciendo de intermediario en los programas de caminos escolares seguros que está haciendo la Dirección General de Tráfico.

Código Seguro De Verificación	v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	25/09/2025 11:32:11	
	Elvira García García	Firmado	25/09/2025 08:53:33	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==			

4º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

4.1.- PROPUESTAS DE AMPA HERMANOS MACHADO

D^a Mónica Misa Rodríguez, representante de AMPA Hermanos Machado expone su primera propuesta:

“Señor delgado, en muchos pueblos de Sevilla se ha hecho parques acuáticos gratuitos para el disfrute de los pequeños. Teniendo en cuenta el gran parque Miraflores, no se plantean habilitar dos zonas: -Una en la parte derecha de la ronda urbana norte - otra en la parte izquierda de la ronda así quedaría cubierta gran parte del distrito y creo que nuestros peques disfrutarían mucho de esos juegos acuáticos para estos días de calor”.

El Presidente contesta que ahora mismo no está encima de la mesa, pero que se estudiará y dará el oportuno traslado.

Sometida a votación se aprueba con todos los votos afirmativos salvo la abstención de José Pablo Figueroa Ruíz del grupo municipal PP.

4.2.- PROPUESTA AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS

Óscar Luna Miranda, en representación de AAVV Despertar de Valdezorras presentó dos propuestas, pero al no hallarse presente, se entiende que ha renunciado al uso de la palabra.

4.3.- PROPUESTAS DE AMPA BLAS PASCAL

Toma la palabra D^a Rocío Vilches San José, representante de AMPA Blas Pascal, pasando a exponer su primera propuesta:

“Nos dirigimos a ustedes como madres y familias del barrio para presentar una solicitud formal de apoyo económico al proyecto Deporte por Refugio, una iniciativa que va mucho más allá del deporte. Este proyecto no ha sido simplemente una actividad extraescolar. Para nuestras hijas e hijos ha representado un espacio de crecimiento personal, emocional y social. A través del deporte, han aprendido valores fundamentales como el respeto, la convivencia, la superación personal y la integración con otros niños y niñas de diferentes orígenes. Han encontrado un lugar seguro, de pertenencia y motivación. Hemos visto cómo cada entrenamiento se convertía en un momento de alegría y confianza para ellos. En un entorno muchas veces marcado por la vulnerabilidad, este proyecto les han ofrecido positividad no solo para fortalecer sus cuerpos, sino también sus emociones, su autoestima y adquirir rutinas saludables. Creemos firmemente que Deporte por Refugio cumple una función social imprescindible en tres distritos (Norte, Cerro amate, Este- Alcosa -Torreblanca), contribuyendo al bienestar, la integración y la prevención de conflictos en edades tempranas. Actualmente, este proyecto carece de fondos públicos y esta labor tan

Código Seguro De Verificación	v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	25/09/2025 11:32:11	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	25/09/2025 08:53:33	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==			

valiosa solo dispone de presupuesto asegurado para el primer trimestre del próximo curso. Por ello, instamos a esta Junta municipal que eleve nuestra propuesta al Ayuntamiento con el fin de garantizar la continuidad del proyecto durante todo el próximo año, mostrándose como copartícipe en la financiación del mismo”.

El Presidente contesta que no depende del distrito, que está financiado por la UEFA en este distrito y otros dos más. Después de una reunión celebrada el 11 de junio con la Directora, se le trasladó la queja al Gerente del IMD, para que ellos lo valorasen dentro de su presupuesto y lo trasladasen el Ayuntamiento. Pero desde el distrito es imposible abordarlo.

En cuanto a la segunda propuesta: “Me dirijo a ustedes en nombre de las familias de nuestro distrito para trasladarles nuestra profunda preocupación en relación con la gestión de las escuelas de verano municipales en el Distrito Norte. Hemos observado con sorpresa y desconcierto que, a diferencia de otro distrito como Remedios-Triana, en el nuestro no se ha desarrollado un programa propio de escuelas de verano. Esta ausencia priva a nuestros hijos e hijas de una valiosa oportunidad para su desarrollo personal, socialización y para facilitar la conciliación familiar durante los meses estivales. Asimismo, queremos manifestar nuestro desacuerdo con el reciente criterio adoptado por la Delegación de Derechos Sociales, que establece como requisito estar inscrito en los servicios sociales para poder acceder a las plazas disponibles. Esta medida, que no se aplica en los distritos anteriormente mencionados, supone una discriminación que deja fuera a numerosas familias que, si bien no reciben asistencia social regularmente, tampoco disponen de los recursos necesarios para acceder a alternativas privadas. Consideramos que esta situación genera una grave desigualdad de oportunidades entre los niños y niñas del Distrito Norte y los de otros distritos de nuestra ciudad. Nos preguntamos, con legítima inquietud: ¿no merecen nuestros hijos e hijas disfrutar de los mismos derechos y recursos que los del resto de la ciudad? Por todo lo expuesto, solicitamos al Delegado del Distrito Norte la puesta en marcha, para el año 2026, de un programa propio de escuelas de verano, ajustado a las características y necesidades de nuestra población, y que garantice el acceso a todas las familias, sin restricciones discriminatorias, y contemple los apoyos necesarios para que niños y niñas con diversidad funcional puedan participar en condiciones de igualdad. Confiamos en que esta solicitud será atendida con la seriedad y urgencia que la situación requiere, y quedamos a la espera de una respuesta concreta que aporte soluciones justas y equitativas para nuestras familias”.

El Presidente contesta que las escuelas de verano no están desde el año 2020/2021, por causa de la baja demanda. Que no le importa retomar esas escuelas de verano por parte del distrito, pero que el dinero habrá que quitarlo de otro sitio (autobuses, funcionamiento o equipamientos) porque el presupuesto es limitado. El tema de los requisitos previos en la UTS en este distrito y no en otros lo desconoce y se informará al respecto.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

5º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

Código Seguro De Verificación	v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	25/09/2025 11:32:11
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	25/09/2025 08:53:33
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==		



5.1.- PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IU

Toma la palabra el vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero, pasando a exponer su pregunta:

“El día 14 de julio, la situación en el Bulevar de Los Mares sigue siendo la misma que los vecinos denunciaron el 24 de junio, si no se toman medidas la situación se deteriorara mucho más, la rama de un árbol lleva más de un mes caído en una de las plazoletas interior. ¿Cuándo se van a resolver los arriates, riegos en mal estado y la recepción del Bulevar?”

El Presidente contesta que sí se han mejorado algunas cosas desde junio, ya se habló de ello en la última Junta Municipal del Distrito. Se sigue prestando el servicio de limpieza, de hecho se ha incrementado en un peón. Sí es cierto que hay puntos de concentración de botellones, de comida en la calle que hay que tener en cuenta para incrementar la recogida de basura. Se ha quitado la acera porque ha habido problemas con la máquina que se había estropeado de Lipasam, y se están realizando arreglos de los parterres deteriorados. Se está cerrando un nuevo suministro de agua para atender con más garantía todos los parterres en un futuro. Añade que algunas de las fotos adjuntadas pertenecen a zonas privadas de los Mares.

6ª.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales

6.1- PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IU.

El vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero expone su propuesta:

“Estamos ya a pleno verano, con elevadas temperaturas y cada día que pasa en el Distrito Norte: “nos comen las ratas, los mosquitos y las moscas”, creemos que por dos o tres motivos. Uno la falta de limpieza diaria en los barrios del Distrito Norte, segundo, la falta proporcionada de contenedores de basura en los sitios adecuados, estos contenedores están algunos en mal estado y siempre a rebosar, los ciudadanos se ven obligado a dejar las bolsas a fuera en el suelo, y tercero, por la falta de comportamiento cívico de algunos vecinos. A esto hay que añadir que los vecinos tienen que soportar los inconvenientes de la obra de la línea 3 del metro, que no favorece la limpieza y la buena circulación vial del Distrito Norte. Entendemos que las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a vivir sin ratas y mosquitos. Proponemos, que se vote para su aprobación esta propuesta en la Junta Municipal del Distrito Norte, para que se le solicite a la Dirección General del Distrito Norte a que tome las medidas necesarias para resolver este problema de limpieza”.

El Presidente contesta que el tema de la limpieza siempre es mejorable, pero que en el Distrito se ha implantado un nuevo sistema de limpieza viaria que lleva funcionando en el parque norte desde el mes de febrero, y en el resto del distrito desde mayo, y se ha aplicado un refuerzo de dotaciones de medios humanos y de baldeo. En Pinomontano hay ocho peones de barrido, dos peones más de lunes a viernes de refuerzo. Todos los días hay programados dos tándem, una máquina con agua y otra barredora, y el baldeo acompañado con manguera de lunes a domingo.

Código Seguro De Verificación	v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	25/09/2025 11:32:11	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	25/09/2025 08:53:33	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==			

Dos motos de repaso diario, un camión que repasa a las 11 de la mañana. Esto ocurre también en San Jerónimo y en San Diego. En Aeropuerto Viejo y el Gordillo se hace por la tarde, trabajo de limpieza manual todos los días, con barrido, recogida de papeleras y limpieza viaria. En Valdeorras igual que éstos últimos, pero de lunes a viernes por la mañana, y los fines de semana por la tarde. Con una brigada de recogida de muebles durante toda la semana. Tenemos la complicación de las obras del metro, pero tienen programado un plan de limpieza propio que se suma a todos los comentados anteriormente. Asimismo, la Junta de Andalucía tiene otro plan extraordinario, que son dos barredoras con agua y una cuba para el riego. Todo ello sin perjuicio de los trabajos de limpieza establecidos por parte de Lipasam, quien además está en contacto directo con la dirección de la obra del metro. Además, en el distrito se está llevando a cabo una renovación de contenedores, habiéndose puesto a fecha de 16 de julio, 727 contenedores nuevos, así como papeleras. En cuanto a la recogida de restos voluminosos, desde el 26 de mayo hasta el 15 de julio se han dispuesto de 88 servicios de recogida de muebles y se han retirado 130 toneladas de residuos voluminosos, de los cuales sólo se había dado aviso de un 10%. Por lo que respecta a las ratas y los mosquitos, en el año 2025 se ha hecho una inversión de 160.000 euros, doblando la inversión de 78.000 euros del 2023. Y en el próximo año aumentará hasta los 500.000 euros.

Interviene Pablo Falcón Bascón para incidir sobre la situación de los contenedores de basura llenos, y la aparición de mosquitos, moscas y ratas que ello conlleva. Considera que la solución estaba encima de la mesa hace un año, y era arreglar las neumáticas.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	25/09/2025 11:32:11
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	25/09/2025 08:53:33
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v2pXd3MNVmtbzURaivpVXg==		

